



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 092-2021-FINESI-UNA

Puno, 21 de junio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 041-2021-DDA-FINESI-UNA, remitido por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática M.Sc. Remo Choquejahuá Acero, quién solicita aprobación de la conformación de Comisión de Evaluación de Sílabos de los componentes curriculares del año académico 2021, semestres primero y segundo, y que se emita la Resolución de Decanato correspondiente.

CONSIDERANDO:

Los, Reglamentos y normas académicas de la UNA-Puno en su capítulo VIII, arts. 32 y 33 y siendo política de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática, normar y regular las actividades académicas, investigación, proyección social y administrativas. Se considera que se debe de nominar la Comisión de Evaluación de sílabos del Año Académico 2021 en la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática de la FINESI;

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución, con cargo a dar cuenta al próximo en Consejo de Facultad;

Y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano, por el Art. 70.8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - NOMINAR la Comisión de Evaluación de Sílabos para el año académico 2021, semestres primero y segundo, para la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, conformado por los siguientes miembros:

Presidente: M.Sc. REMO CHOQUEJAHUA ACERO
Miembros: Dr. BERNABE CANQUI FLORES
M. Sc. LEONID ALEMAN GONZALES
M. Sc. ELQUI YEYE PARI CONDORI
Dra. TERESA PAOLA ALVAREZ ROZAS
M.Sc. ALCIDES RAMOS CALCINA
M. Sc. RAUL OSCAR CABRERA MENDOZA
M. Sc. RENZO APAZA CUTIPA
M. Sc. CESAR ENRIQUE YUPANQUI BENDITA
Dr. MILTON ANTONIO LOPEZ CUEVA
M. Sc. ROBERTO ELVIS ROQUE CLAROS
M. Sc. ANGEL JAVIER QUISPE CARITA
Dr. PEDRO RAMIRO LAURA MURILLO
Ing. KARINA MARIEL MAMANI YUCRA (APOYO LOGISTICO)



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE INGENIERIA ESTADISTICA E INFORMATICA

<http://datascience.org.pe> - 366141



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 092-2021-FINESI-UNA

Artículo Segundo. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato a la comisión nominada, los órganos de ejecución y apoyo de la FINESI que correspondan.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Documento Firmado Digitalmente
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

Documento Firmado Digitalmente
M.Sc .ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO

c.c.:
Vicerrectorado Académico
Director de Escuela
Interesados, Archivo (2021)
ENTF/ymq.-